



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Exp.57767/2014
Córdoba, 16 DIC 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N° 4 – Hosp.Misericordia Dr. Mario Ramello, en la cual solicita se otorgue Venia Docente al Sr. Méd. Jorge GARCIA MARQUEZ Leg.29758, para desempeñarse en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/11/2014;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Venia Docente al Sr. Méd. Jorge GARCIA MARQUEZ Leg.29758 para la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°4 – Hosp.Misericordia.

ARTÍCULO 2°.- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.


ARTÍCULO 3°.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación vigente de Venia Docente RHCD N° 783/2013.

ARTÍCULO 4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter ROQUELO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°.
PP.vch.

1 7 6 1